

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

EASP17 132 Prescripciones Técnicas del Contrato de Servicio de promoción en punto de venta de Alimentos de Extremadura en tiendas Bottega Culinaria, tiendas gourmet La Naval y ultramarinos “El Coliseo” durante el año 2017.

1.- Órgano de Contratación: Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U.

2. Datos del Expediente:

Tipo: Servicio.

Nº Expediente: EASP17 132

Denominación: Contratación del Servicio de promoción en punto de venta de Alimentos de Extremadura en tiendas Bottega Culinaria, tiendas gourmet La Naval y ultramarinos El Coliseo durante el año 2017.

Nomenclatura CPV: Servicios de Promoción.

Código CPV: 79342200-5

Lugar de ejecución: México.

3.-Datos del Adjudicatario:

Denominación: SANCAV SA DE CV

CIF/NIF: RFC-SAN090129MG6

Domicilio: Nave 1 Sector 8 Zona V1- 150 Local 10
Colonia Central de Abasto, Iztapalapa, Ciudad de México, cp 09040, México.

4.-Importe Máximo de Licitación:

17.900,00 € IVA Excluido

3.759,00 € en concepto de IVA (21%)

21.659,00 € importe total

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

EASP17 132 Prescripciones Técnicas del Contrato de Servicio de promoción en punto de venta de Alimentos de Extremadura en tiendas Bottega Culinaria, tiendas gourmet La Naval y ultramarinos “El Coliseo” durante el año 2017.

5.- Importe de Adjudicación:

17.900,00 € base imponible.

0,00 € en concepto de IVA (Exento de IVA)

17.900,00 € Importe Total

6.- Detalle de la Adjudicación:

La elección de proveedor se ha basado exclusivamente en que la oferta presentada cumple con los servicios y condiciones solicitados en el Anexo I.

7.- Fecha de Adjudicación/Formalización: 28 de noviembre del 2017.

8.- Plazo de ejecución (en meses): 1 mes.

9.- Fecha fin plazo ejecución: 31 de diciembre del 2017.

10.- Financiación:

Cofinanciación con Fondos Europeos: Sí: No:

Aplicación Presupuestaria/ recursos propios y/o Fondos Europeos:

La contratación de estos servicios deberá financiarse con cargo la transferencia TE: “EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A LA PYME. INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESA EXTREMEÑA” que figura en la Ley 1/2017, de 28 de Enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2017, Sección 14 “Consejería de Economía e Infraestructuras”, en el servicio 03 “Secretaría General de Economía y Comercio” y en el programa 341A “Comercio de calidad y Artesanía Extremeña” a favor de la sociedad “Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U.” por importe de 4.647.236,00€ con cargo a la Aplicación Presupuestaria

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

EASP17 132 Prescripciones Técnicas del Contrato de Servicio de promoción en punto de venta de Alimentos de Extremadura en tiendas Bottega Culinaria, tiendas gourmet La Naval y ultramarinos “El Coliseo” durante el año 2017.

2017.14.03.341A.743.00, Superproyecto 2015.14.03.9007 “3.4.1. PROMOVER EL CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE PYMES (FINANCIACIÓN, TECNOLOGÍA Y SERVICIOS AVANZADOS”, Proyecto 2015.14.03.0008 "50.014A TE: EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A LA PYME. INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESA EXTREMEÑA”, cofinanciada en un 80% por Fondo FEDER: Programa Operativo FEDER de Extremadura 2014-2020 y se encuadra en el Eje Prioritario 3 "Mejorar la competitividad de las PYME, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)", prioridad de la Inversión 3.4 " Apoyo a la capacidad de las PYME para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales y en los procesos de innovación", Objetivo específico 3.4.1. "Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados; incluyendo los sectores agrícolas, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural, comercial y de rehabilitación de edificación, así como a las PYME y personas autónomas dedicados al comercio minorista o venta ambulante".